



Oviedo a 29 de junio de 2026

D. ARTURO RODRIGUEZ PUELO, con D.N.I. 09.411.792-P, en representación y como Administrador de TRANSAGECO S.L. con C.I.F: B-33588740

CERTIFICA

Que el día 25 de julio de 2026 estaremos presentes prestando asistencia sanitaria con una Ambulancia Soporte Vital Avanzado con personal sanitario, una ambulancia no asistencial clase A1 4x4 y un Vehículo de Intervención Rápida en el 22º Tramo de Tierra Cierru los Pinos.

Que la organización ha puesto a disposición de esta empresa el plan de seguridad y emergencias de la prueba, donde se contemplan los recorridos y vías alternativas.

Y para que así conste donde proceda, firmo el presente en Oviedo a 29 de junio de 2026.



Fdo. ARTURO RODRIGUEZ PUELO



D^a Helena García Iglesias, responsable del Departamento de Seguros de la Federación Automovilismo Principado de Asturias

HACE CONSTAR:

Que la prueba abajo indicada está incluida en la COBERTURA de la póliza de Responsabilidad Civil número 49985354 contratada por la Federación Automovilismo Principado de Asturias con la Aseguradora, la **Compañía Allianz Seguros y Reaseguros S.A.**

- PRUEBA: "22º TRAMO TIERRA CIERRU LOS PINOS"
- ORGANIZADOR: LLANERA RACING
- DÍAS DE CELEBRACIÓN: 25 - JULIO - 2026

La presente cobertura se basa en el cumplimiento por parte del organizador, de todas las condiciones estipuladas por la Federación Automovilismo Principado de Asturias, y en especial de los tiempos de comunicación (48 horas máximo) de los siniestros que eventualmente puedan acaecer.

Y para que así conste donde proceda, expide el presente certificado en Oviedo a 02 de junio de dos mil veintiséis.

NOTIFICACION DE POLIZA DE SEGURO

Esta notificación es solamente informativa de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del mismo, que han sido aceptadas por el asegurado y que rigen las coberturas de la póliza que a continuación se reseña.

ALLIANZ, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con CIF: A28007748

CERTIFICA:

Que la **FEDERACIÓN ASTURIANA DE AUTOMOV** con **CIF G33101460** tiene suscrita la póliza de **RESPONSABILIDAD CIVIL** número **49985354**.

Actividad:

Organización y participación en pruebas deportivas de Automovilismo organizadas por el Tomador en circuitos especialmente destinados al efecto o habilitados para dichas pruebas, La cobertura comienza en el momento de inicio de la prueba o entrenamiento oficial (cuando las pruebas no se realicen en circuitos, se entiende tendrán lugar en carreteras cerradas por autoridad competente) y termina con el levantamiento del Parque Cerrado una vez finalizada la prueba.

El presente Certificado no modifica, amplía ni restringe los términos de la Póliza, a cuyo contenido se remite. Dicha póliza está sometida, en lo que le es aplicable, a la Ley de Contrato de Seguro y sus Condiciones Generales se ajustan al modelo sometido al control de la Dirección General de Seguros, según lo establecido en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La póliza se ha contratado para el periodo de 1 de enero de 2026 a 31 de diciembre de 2026 y no tendrá validez, a no ser que el Asegurado abone la prima correspondiente al periodo de cobertura, que se hará constar en el recibo.

Y para que conste y a los efectos oportunos, firmo la presente en Madrid a 08 de Enero de 2026





CERTIFICADO 023/2026

AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U (en adelante "AON") con domicilio social en 28006-Madrid, C/ Velázquez núm. 86-D y CIF. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguro de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones con la clave J0107.

CERTIFICA:

En su condición de sociedad de Correduría de Seguros, que, a la fecha del presente certificado, AON intermedia la Póliza de Seguro 049985354 en la que figura como asegurado la siguiente sociedad:

Nombre asegurado: FEDERACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE AUTOMOVILISMO

DNI / CIF núm.: G33101460

Número de póliza: 049985354

Compañía Aseguradora: ALLIANZ

Tipo de Cobertura: Según R.D. 1507/2008 (70.000.000 € para Daños Corporales / 15.000.000 € para Daños Materiales)

Condiciones De Cobertura:

ASEGURADO: LLANERA RACING

NOMBRE DE LA PRUEBA: 22º TRAMO TIERRA CIERRU LOS PINOS

LUGAR DE CELEBRACION: LLANERA- ASTURIAS

DURACION DE LA PRUEBA: 25/07/2026

VEHICULOS PREVISTOS: 15 (MÁS OTROS VEHÍCULOS QUE PUDIERAN PARTICIPAR TAL Y COMO ESTABLECE LA PÓLIZA)

MODALIDAD: AUTOCROSS

GARANTIA: Se garantiza la RESPONSABILIDAD CIVIL derivada de la organización y **celebración de la prueba automovilística**, en que pueda incurrir el Asegurado, como responsable de la misma, hasta los límites indicados anteriormente y tal como se establece en póliza

Todo lo anterior sujeto a los límites, exclusiones y demás términos que constan en la póliza de seguro incluyendo el pago de la prima.

El presente certificado se expide a solicitud de FEDERACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS DE AUTOMOVILISMO con CIF G33101460 y sin que en modo alguno se prejuzgue la eficacia de la póliza o cobertura de la misma

Nada de lo contenido en este certificado podrá variar, cambiar, derogar o modificar cualquiera de los términos, límites y/o condiciones de la póliza prevaleciendo siempre y en todo caso ésta sobre el contenido de este documento. Este certificado es emitido únicamente a título informativo y no confiere ningún derecho al titular del mismo, ni obliga a la Aseguradora o al Mediador a informar a su titular de ningún cambio en la cobertura, incluyendo la cancelación de la misma.

Y para que conste, se firma el presente certificado en Madrid, a 15 de julio de 2026



Fdo.: AON IBERIA CORREDURÍA DE SEGUROS